EX-2024-35550624- -GDEBA-DEOPISU

REF.: "Pavimento, desagües pluviales e iluminación calle 32"

CIRCULAR ACLARATORIA N.º 4

Por medio de la presente, en base a lo que estipula el Pliego de Bases y Condiciones Legales en su cláusula a 2.2.1.2 se informa que hemos recibido una consulta con las siguientes preguntas concernientes a la obra de referencia;

Consulta n° 4:

CONSULTA/DEFINICIÓN Nº1 - Se solicita confirmar si los 5 morsetos derivación indicados en el ítem 13.1 serán los necesarios para conectar las 5 columnas de la calle Gral Paz, indicadas en el plano 03 de iluminación. El resto de las 37 columnas a colocar, deberemos prever el uso de morsetos a colocar sobre la red eléctrica existente dentro del ítem 12.1.

En virtud de ello, la ***Dirección de Pliegos Técnicos y Legajos Licitatorios*** informa que:

La conexión del cable preensamblado que alimenta a las 5 luminarias ubicadas en calle Gral. Paz al tendido de BT indicado, se realiza con los morsetos PKD 14 AC indicados en el item 13.1, siendo estos 5, uno por fase y doble neutro.

El resto de las 37 luminarias, las derivaciones se realizarán como se muestra en típicos de la documentación gráfica, alimentándose de la LAPE de BT existente.

CONSULTA/DEFINICIÓN Nº2- Se solicita confirmar si los 7 elementos de suspensión y retención indicados en el ítem 13.2 son también para colocar en el nuevo tendido de cable para alumbrado y para el resto de las columnas, debemos prever el uso de elementos de retención para sostener/tensar el cable de acometida dentro del ítem 12.1.

En virtud de ello, la ***Dirección de Pliegos Técnicos y Legajos Licitatorios*** informa que:

Los elementos de suspensión y retención sirven para el desarrollo del tendido de calle Gral. Paz.

Las acometidas se deben realizar de acuerdo a los típicos indicados en la documentación gráfica. Es decir, no necesitan retención, sino que pueden fijarse a los zunchos de A° inoxidable que sirven de grampas y acometer por la parte inferior de la sección tubular del brazo pescante.

PLIEG-2025-34610306-GDEBA-DCYCOPISU

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Circular aclaratoria

Número: PLIEG-2025-34610306-GDEBA-DCYCOPISU

LA PLATA, BUENOS AIRES
Jueves 25 de Septiembre de 2025

Referencia: Circular aclaratoria N° 4 - "Pavimento, desagües pluviales e iluminación calle 32" Berisso, Provincia de Bs As, LP N° 24/2025

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS., ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2025.09.25 14:11:48 -03'00'

María Fernanda Ruiz Diaz
Directora
Dirección de Compras y Contrataciones
Organismo Provincial de Integración Social y Urbana

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS., ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2025.09.25 14:11:53 -03'00'